

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PETREGAR S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2017.**

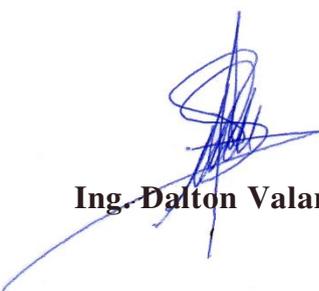
En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las 11h30 am, encontrándose presente los accionistas de la compañía señores: Ing. Dalton Estuardo Valarezo Valarezo, la Sra. Carmita de Jesús Valarezo Malla, y la Ing. Yesenia Sánchez Vinueza a quien se le designa secretaria para que dirija la sección. De inmediato se ordena que por secretaria se de lectura al único punto del orden del día:

1.- CORRECCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

El Ing. Dalton Estuardo Valarezo Valarezo Gerente de la Compañía expone a la Junta de Accionistas la corrección a la que fueron sometidos los Balances Financieros debido al cambio que se efectuó de Sistema Contable en el cual no se habían realizados los ajustes necesarios para la presentación de los mismos, por lo que cada accionista revisa el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, el Estado de Cambios de Patrimonio.

La Junta unánime aprueba los nuevos Estados Financieros, y da la orden de la presentación en los diferentes organismos de control, como es Superintendencia de Compañías, y el Servicios de Rentas Internas.

Por no haber más que tratar la secretaria dispone que se dé un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, transcurrido este tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar, luego de ser leída la misma, es aprobada por unanimidad, firmado en unidad de acto los presentes, siendo las 13h00 se da por concluida la junta.



Ing. Dalton Valarezo Valarezo



Sra. Carmita Valarezo Malla